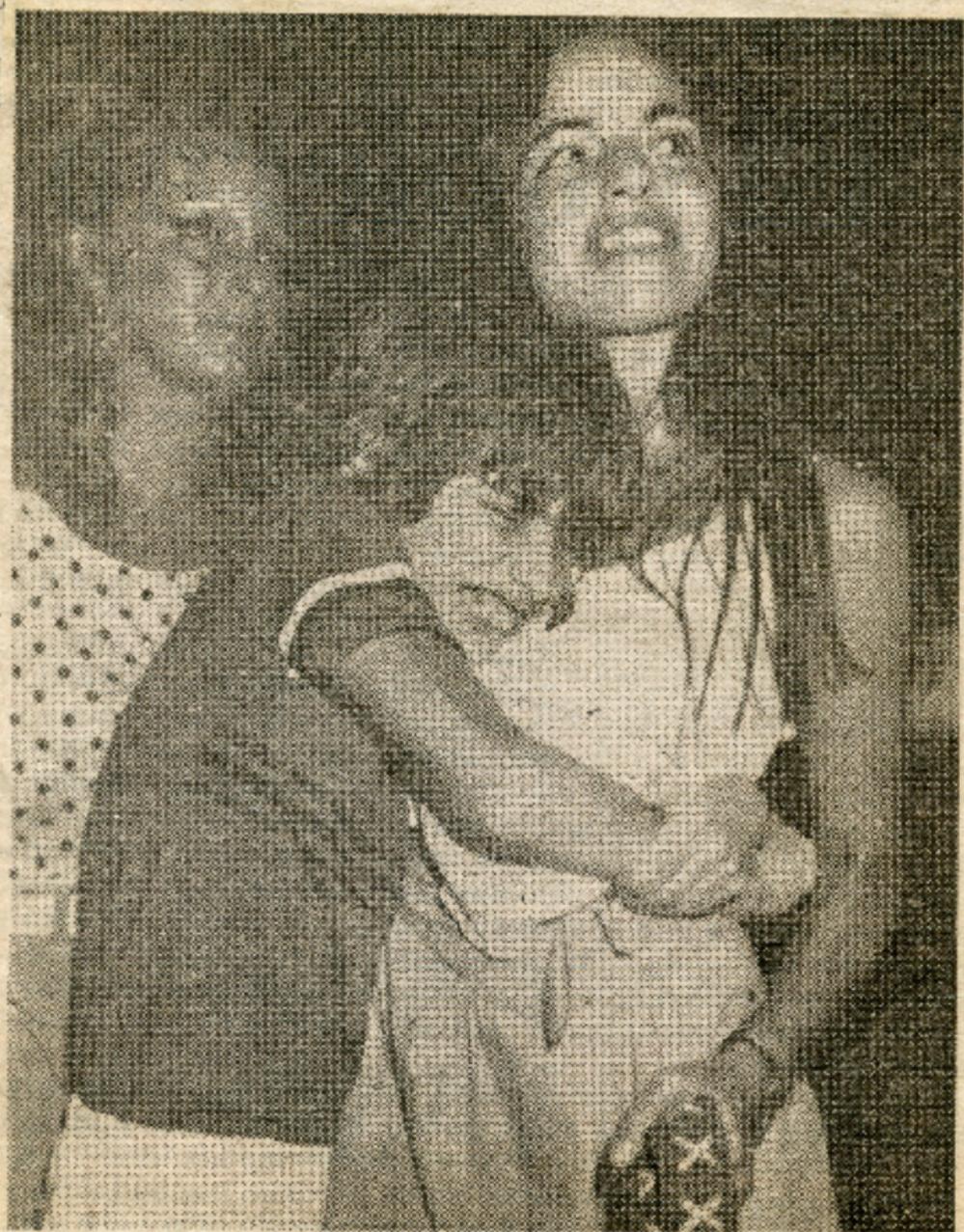


LA RAZA



Mariano abraza con todas sus fuerzas a su mamá, Hilda Nava de Cuesta, quien ayer fue liberada en Ezeiza.

Una mujer y dos hombres, libres en la madrugada

Presos Políticos

Por Hector Ali

Exclusivo de La Razón

“SI bien es cierto que nuestra libertad no puede adjudicarse al triunfo de una lucha, también es cierto que este es un triunfo para nosotros porque después de doce años de cautiverio el objetivo que se propusieron con los presos políticos no fue logrado: no pudieron aislarnos.”

Los doce años a los que aludió ayer Fernando Gauna, uno de los cuatro presos denominados políticos que fueron liberados entre el viernes y ayer, se transformaron en 20 —lapso exigido por la Justicia para conseguir la libertad condicional— debido a la ley de doble cómputo que considera dobles los ocho años que duró la dictadura.

Por esta razón, al hablar ante el centenar de dirigentes y militantes de derechos humanos que se reunieron en la sede de Familiares de Detenidos-Desaparecidos por Razones Políticas para recibir a los liberados, Gauna reiteró algo que ya había dicho a La Razón pocas horas después de salir de Devoto (quedan allí los ocho restantes presos del grupo): “Cumplimos con los años que marca la ley, esto no es privilegio ni amnistía”.

A su lado, Hilda Nava de Cuesta, quien cumplió su condena a las cero y tres minutos de ayer cuando traspasó la reja de la cárcel de mujeres de Ezeiza mientras su esposo José María Cuesta y Juan Tejerina abandonaban el penal de Devoto, asintió en pocas pa-

labras lo dicho por su compañero.

“Lo que más se debe rescatar es eso, salimos íntegros —dijo—. Los presos políticos argentinos hemos resistido y acá estamos” Enseguida aludió al futuro y reflexionó que “está todo por hacer”.

Originalmente, la reunión había sido convocada como conferencia de prensa. Sin embargo, la capacidad y la emoción fueron desbordadas en la sede de Familiares y las preguntas quedaron para otra oportunidad.

Antes de que hablaran los liberados (fueron condenados a prisión perpetua en 1979 por la Justicia del Proceso) la abogada de Familiares Tilsa Albani también reconoció que esa libertad “no es el triunfo de los organismos, de los partidos políticos ni de todos los que durante años lucharon por ella”. Pero enseguida aclaró que esta circunstancia tiene que servir “para asumir el compromiso de seguir luchando por los que quedan”.

La abogada concluyó alertando a los presentes sobre la existencia de “una larga lista de militantes del campo popular con orden de captura”.

Antes de las palabras de Albani y de los liberados, las Madres de Plaza de Mayo le obsequiaron a Hilda Nava de Cuesta un ramo de rosas rojas. También le regalaron plantas y otros objetos escondidos en coloridos paquetes. Aunque seguramente, el mejor regalo lo recibió en la madrugada de ayer y fue el abrazo de su hijo Mariano sin rejas de por medio.